

Tesis Doctoral:

El rock andaluz: procesos de significación musical, identidad e ideología (1969-1982).

Autor: Diego García Peinazo

Miriam Mancheño Delgado

El pasado 21 de abril tuvo lugar en la Universidad de Oviedo la defensa de la tesis doctoral de Diego García Peinazo, titulada *El rock andaluz: procesos de significación musical, identidad e ideología (1969-1982)*. La investigación, dirigida por los doctores Julio Ogas y Ángel Medina, se centra en el estudio del denominado rock andaluz durante el tardofranquismo y la transición, enfocando su mirada en los discursos sonoros.

García Peinazo aborda el estudio del fenómeno desde diferentes perspectivas metodológicas relacionadas con la significación de la canción grabada. Para ello toma en consideración un amplio abanico de fuentes hemerográficas –entre las que se encuentra la prensa musical, las revistas culturales y políticas andaluzas–, así como entrevistas a diversos músicos y otros representantes del fenómeno, y el trabajo con fonogramas.

La tesis se presenta estructurada en tres grandes bloques. En el primero de ellos el autor detalla la multiplicidad de etiquetas asociadas al binomio rock-Andalucía desde finales de la década de los cincuenta hasta comienzos de los ochenta. Para ello ubica el contexto de estudio detallando diferentes tipos de músicas que se relacionaban con la idea de Andalucía en la

época. Asimismo, deconstruye algunos de los mitos fundacionales proyectados en las narraciones sobre la historia del rock andaluz manifestadas desde diferentes esferas.

El bloque central presenta un análisis de la canción grabada, para lo que el autor lleva a cabo transcripciones musicales de diferente tipo, a través del estudio de diferentes parámetros de expresión musical. Por un lado, aquellos de mayor tradición analítica como pueden ser el análisis armónico o el rítmico-métrico. Por otro lado, aquellas otras técnicas que se han introducido recientemente en los estudios de las músicas populares como son el análisis de los procesos de producción musical, vinculados a componentes tímbricos y textuales, o la disposición estereofónica del conjunto en la canción grabada. La finalidad del análisis no es otra que establecer cómo en las relaciones entre el rock anglosajón y las tradiciones musicales andaluzas se producen correlaciones y paradojas conectadas con cuestiones de autenticidad, identidad e ideología.

El tercer bloque aborda el carácter poliédrico de la autenticidad en torno al rock andaluz y analiza cómo la elección estilística constituye una herramienta

ideológica para la distinción y el enjuiciamiento de otras prácticas musicales coetáneas. Para ello, García Peinazo ahonda en las diferentes formas de autenticación del rock andaluz y su relación con el contexto identitario y político de la época, profundizando en las tensiones simbólicas entre el flamenco y la música popular, relaciones no siempre estables. Asimismo toma en consideración la discusión sobre la idea del rock andaluz y el rock español desde las relaciones de poder entre las nociones de identidad andaluza e identidad española. En concreto, el autor plantea claves para el entendimiento de la aclamación popular en grupos como Triana, por medio de un análisis semiótico del grito y el alarido-lamento de Jesús de la Rosa, cantante y teclista de dicho grupo, como representación de la nostalgia del rock andaluz desde enfoques metodológicos de la “*vocal persona*”. De la misma forma, García Peinazo presenta una relectura crítica de la idea de hibridación flamenca que muestra las relaciones tanto celebratorias como conflictivas, entre flamenco y música popular en la época.

El tribunal, formado por los doctores Alfonso Padilla (Universidad de Helsinki), Enrique Cámara (Universidad de Valladolid) y presidido por Celsa Alonso (Universidad de Oviedo) resaltó la pertinencia y rigurosidad de la investigación en relación con la necesidad de trabajos de este tipo dentro de este período en España. Los tres miembros del tribunal destacaron el uso que García Peinazo hace del análisis musical siendo, en palabras de Padilla “muy interesante la reivindicación del análisis de la música popular como herramienta

importante para descubrir significados”. Cámara de Landa resaltó la actualización metodológica de los enfoques analíticos de la canción popular presentados en la tesis y la pertinencia de la elaboración de material audiovisual para apoyar el análisis musical que García Peinazo empleó en su defensa. En cuanto a Alonso, valoró positivamente el hecho de que el autor elaborase un modelo de tabla en la cual registrase “autenticidades múltiples” de manera funcional y didáctica, la deconstrucción de las narrativas mediáticas sobre el rock andaluz recogida en la tesis, la abundante cantidad de transcripciones musicales que se intercalan en el cuerpo de texto y la utilidad del análisis musical como instrumento para el estudio de fenómenos culturales y políticos. Asimismo, el tribunal sugirió que sería interesante continuar estas investigaciones en el ámbito de los estudios sobre consumo en la música popular en relación a la Andalucía de los setenta.



En resumen, esta tesis doctoral supone un triunfo más de los estudios sobre músicas populares de nuestro país que poco a poco va ampliando horizontes. Aunque aún queda mucho trabajo por hacer, trabajos como el de García Peinazo contribuyen de

manera magistral a la pertinencia de dichos estudios. En el cierre de la defensa, a través de una metáfora sobre *El Principito* de Antoine de Saint Exupery, el autor reivindicó el papel creativo del análisis musical como generador de enfoques divergentes de entendimiento de la realidad, lo que propicia mirar a la canción popular en términos de una “boa constrictor digiriendo a un elefante” y no como un simple “sombrero”. Sin duda, la impecable metodología del análisis de la música popular de García Peinazo sienta un marco novedoso en España, sirviendo de modelo e inspiración para otros investigadores a la hora de abordar el estudio de manifestaciones musicales que valoren el texto sonoro como articulador de modelos culturales e ideológicos en géneros y escenas musicales.